

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo



**PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR**

		PROGRAMA			
		Código en SIPE	Descripción en SIPE		
TIPO DE CURSO		050	Curso Técnico Terciario		
PLAN		2007	2007		
SECTOR DE ESTUDIO		210	Agropecuario		
ORIENTACIÓN		737	Producción Agrícola Ganadera		
MODALIDAD		-----	Presencial		
AÑO		2do	Segundo		
TRAYECTO		----	----		
SEMESTRE		----	----		
MÓDULO		----	----		
ÁREA DE ASIGNATURA		670	Sistemas Intensivos Terciario		
ASIGNATURA		1802	Gestión Agropecuaria		
ESPACIO o COMPONENTE CURRICULAR		-----			
MODALIDAD DE APROBACIÓN		Según el anexo de reglamento			
DURACIÓN DEL CURSO		Horas totales: 96	Horas semanales: 3	Cantidad de semanas: 32	
Fecha de Presentación: 28-09-2016	N° Resolución del CETP	Exp. N°	Res. N°	Acta N°	Fecha __/__/____

FUNDAMENTACION

La administración y gestión de la empresa constituye una disciplina que permite mejorar la organización, registrar la información, analizar la situación actual y tomar decisiones más racionales en concordancia con los objetivos particulares definidos por el empresario.

El alumno deberá utilizar diferentes herramientas de gestión: la contabilidad simplificada, cálculo de costos, análisis de márgenes, utilización del crédito, evaluación de inversiones.

OBJETIVOS GENERALES

Brindar al alumno una esquematización del relacionamiento económico existente dentro de la agropecuaria nacional, además de ciertas herramientas para insertarse en ella.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Manejar los sistemas de producción, implementando herramientas de Planificación, Gestión y Control.

- Adquirir la capacidad de Análisis Económico y Financiero de la empresa agropecuaria.
- Proyección en la Empresa Agropecuaria, Análisis de Inversión.

CONTENIDOS

UNIDAD I: Complejos productivos de la agropecuaria extensiva nacional.

- Complejo cárnico bovino y ovino.
- Complejo lechero.
- Complejo agrícola (casos particulares de integración vertical: arroz y cebada).
- Visita: remate feria.
- Charla: rematador/consignatario de ganado.

UNIDAD II: La Unidad de Producción y el Proceso de Planificación.

- Planificación Definición
- Tipos de Planificación Corto, Mediano y Largo plazo
- Imperativa e indirecta
- Proceso de planificación, etapas diagnóstico y propuestas del plan
- Fines objetivo y meta.

UNIDAD III: Fines objetivos y Metas.

- Proyecto definición
- Proceso de un proyecto diagnóstico formulación del plan: ejecución surgimiento y reformulación.
- Contenido del proyecto.
- Diagnóstico: El diagnóstico como etapa del proceso de planificación.
- Etapas del diagnóstico
- Nivel de agregamiento del diagnóstico
- Plazos

UNIDAD IV: Sistemas asociativos.

- Pastoreos, arrendamientos.
- Capitalizaciones, campos de recría, hoteles de terneros.
- Grupos de maquinaria.
- Alquiler de vacas lecheras.
- Rodeos cooperarios (ejemplo: Merino fino).
- Visita: campo de recría “La Casilla”.
- Charlas: Ing. Agr. Mario Costa: “Sistemas cooperativos, Unidad cooperaria N° 2”, Banco Ovino.

UNIDAD V: Negociación a nivel empresarial y familiar.

- Definición.
- Tipos de relaciones.
- Pasos de una negociación.
- Escenarios de negociación.
- Neuro-lingüística.

UNIDAD VI: Empresas familiares.

- Armado de empresas familiares.
- Roles dentro de la familia y dentro de la empresa.
- Sucesiones en empresas familiares.
- Preparación de los sucesores.

UNIDAD VII: Manejo de personal.

- Diferencias entre patrón y líder.
- Formas de establecer la autoridad.
- Cadena de mandos.
- Formas de dar una orden, establecer un grupo de trabajo con objetivos en común.
- Relacionamiento de feed-back con el personal.
- Errores más comunes al emitirse una orden.

UNIDAD VIII: Legislación rural (legislación laboral).

- Derecho civil y agrario. Tenencia de la Tierra.
- Legislación del trabajo agrario y del empresario.
- Disposiciones que regulan y limitan la actividad.
- Organismos de regulación, promoción y fiscalización.
- Tributación del sector agrario.
- Régimen legal para empresas agrarias y recursos.

UNIDAD IX: Instituciones vinculadas al agro.

- CAF (cooperativas de primer y segundo grado).
- Sociedades de Fomento.
- MGAP (Pronadega, Junagra, Pronapa).
- Instituto Nacional de Colonización (INC).
- INAC.
- INIA.
- SUL.
- Central Lanera.
- Central Cooperativa de Granos.
- Federación Rural.
- Asociación Rural.
- Sociedad de criadores.
- Sociedades Anónimas.
- Sociedades de Responsabilidad Limitada.
- Visita: URF: “Acopio de lana para Central Lanera”.
- Charla: INC: “Características de las colonias de la zona”.

PROPUESTA METODOLOGICA

El curso se desarrollará en base a clases expositivas e interactivas, complementadas con talleres de discusión sobre problemáticas planteadas por los docentes, que permiten aplicar los diferentes conceptos adquiridos en las exposiciones teóricas.

Se complementará y coordinará con las clases prácticas sobre las diferentes temáticas, así como las tareas de campo a partir del trabajo en equipo, como también la asistencia a eventos, charlas, seminarios y exposiciones de interés relacionadas con el curso.

EVALUACION

Esencialmente la evaluación debe tener un carácter formativo, cuya principal finalidad sea la de tomar decisiones para regular, orientar y corregir el proceso educativo. Este carácter implica, por un lado, conocer cuáles son los logros de los y las estudiantes y dónde residen las principales dificultades a la vez que permite proporcionarles los insumos necesarios para la actividad pedagógica que exige el logro del objetivo principal: que los alumnos y las alumnas aprendan.

En síntesis, toda tarea realizada por el y la estudiante tiene que ser objeto de evaluación de modo que la ayuda pedagógica sea oportuna y diferenciada.

Por otro lado, le exige al docente reflexionar sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de enseñanza, es decir: revisar la planificación del curso, las estrategias y recursos utilizados, los tiempos y espacios previstos, la pertinencia y calidad de las intervenciones que realiza.

Dado que estudiantes y docentes son los protagonistas de este proceso es necesario que desde el principio explicitar tanto los objetivos como los criterios de la evaluación que se desarrollará en el aula, estableciendo acuerdos en torno al tema. Así conceptualizada, la evaluación tiene un carácter continuo, pudiéndose reconocerse en ese proceso distintos momentos. Es necesario puntualizar que en una situación de aula es posible recoger, en todo momento, datos sobre los procesos que en ella se están llevando a cabo.

Con el objeto de realizar una valoración global al concluir un periodo, que puede coincidir con alguna clase de división que el docente hizo de su curso o en otros casos, con instancias evaluativas de tipo escrito y que aportan a la evaluación sumativa, se sugiere, entre otras:

- Evaluación de presentaciones orales e informes escritos
- Calificación del trabajo en equipo
- Actitud del alumno y aportes que realiza para el desarrollo de la clase. -
Asiduidad y puntualidad.
- Preocupación manifestada por el alumno para obtener, analizar y sintetizar información de búsqueda solicitada por el docente y /o como aporte espontáneo.

BIBLIOGRAFIA

Walter Hugo Pagès, Administración de Empresas Agropecuarias
Eduardo Martínez Ferrario, Estrategia y Administración Agropecuaria
Fucrea-GTZ. Costos operativos de maquinaria agrícola.
Márgenes de la Empresa Agropecuaria. A. Rivera.-Editorial Hemisferio Sur.
Manual de Gestión Agropecuaria. J. Álvarez. Facultad de Agronomía
Revistas Plan Agropecuario.
Revistas CREA.
Estatuto del Trabajador Rural
Rivera y Carrau. Manual Técnico Agropecuario.